

**ACUERDOS INSTITUCIONALES MES
DE NOVIEMBRE ACTA 339, 340 Y 341
AÑO 2023**

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 339 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 01 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 09: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por unanimidad La Priorización de Proyectos de reconstrucción de Centros Educativos; después, que el Sr. Alcalde Municipal informo sobre El Programa Nacional de Infraestructura Escolar que será conducido por La Secretaría de Educación.**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.


Rodrigo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 339 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 01 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 12: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad El Traslado de fondos en el eje de educación objeto de gasto 54200 al eje ambiente del mismo objeto de gasto, por un valor de Lp. 30,000.00. este traslado de fondos se realiza para pagar contrapartida de acuerdo al convenio entre mancomunidad SOL y Municipalidad.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 339 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 01 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 13: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por unanimidad El Traslado de Fondos en el programa de infraestructura subprograma Infraestructura municipal a Sub Programa Red Vial proyecto Construcción de Pavimento Hidráulico en barrio San José por un valor de Lp. 259,335.69.**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.


Romero Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 340 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 15 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 07: La Honorable Corporación Municipal, **acordó:**

- **Invitar a representantes de organizaciones locales para conocer de parte de DINAF La Ley SIGADENAH;** ley que garantiza la protección de los derechos de la niñez y posteriormente **Organizar el Consejo Municipal de Garantías de derechos, en aras de brindar protección a la niñez**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 340 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 15 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 10: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por mayoría El traslado de Fondos en el Programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social Subprograma Cultura Actividad "Villa Navideña" a Celebración de La Feria Patronal La Virtud, Lempira por un valor de Lp. 200,000.00.**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.


Romero Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 340 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 15 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 11: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad El traslado de Fondos en el Programa Fortalecimiento Social y Comunitario Subprograma Agua y Saneamiento por un valor de Lp. 498,600.00. a Proyectos:**

- Mejoramiento de Carretera en tramo La Virtud-Gualcimaca-La Cuesta por Lp. 136,800.00
- Mejoramiento de Carretera en tramo La Virtud Centro-El Amatillo-Los Hernández por Lp. 81,000.00
- Mejoramiento de Carretera en tramo Cacahuatal-San José-Catulaca-La Trinidad por Lp. 280,800.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 340 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 15 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 12: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad El Traslado de Fondos en el Programa Fortalecimiento Social y Comunitario Subprograma Salud Proyecto Reparación de Cercas y baños en Centro de Salud Rural Catulaca por un valor de Lp. 70,000.00 a Subsidio Educación**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 340 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 15 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 13: La Honorable Corporación Municipal, **aprobó por unanimidad El traslado de Fondos en el Programa Fortalecimiento Social y Comunitario Subprograma Agua y Saneamiento Proyecto Construcción de Fosas Sépticas en Aldea Guajiniquil por un valor de Lp. 340,600.00. a Programa:**

a) Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social Proyectos:

- Reparación de Carretera en tramo La Virtud-Gualcimaca-La Cuesta por Lp. 185,200.00
- Reparación de Carretera en tramo La Virtud Centro-El Amatillo-Los Hernández por Lp. 102,000.00

b) A Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico:

- Proyecto Mitigación de desastres por un valor de Lp. 53,400.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 340 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día miércoles 15 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 14: La Honorable Corporación Municipal, aprobó por unanimidad El traslado de Fondos en el Programa Fortalecimiento Social y Comunitario Subprograma Educación Proyectos:

- Construcción de Cerca Perimetral en Centro de educación Básica PROHECO Hilda Escobar de Aldea La Haciendita por un valor de Lp. 300,000.00.
- Construcción de Cerca Perimetral en Centro de educación Básica Esteban Guardiola de Aldea Catulaca por un valor de Lp. 120,000.00.
- Construcción de Cerca Perimetral en Centro de educación Básica Miguel Paz Barahona de Aldea El Morral por un valor de Lp. 16,654.83.

A Programa de Infraestructura Sub Programa Red Vial Proyecto Construcción de Pavimento Hidráulico de Barrio San José por un valor de Lp. 436,654.83.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicéalcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 06: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por unanimidad**:

- El Plan Operativo Anual (POA) para el año fiscal 2024.
- El Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2024, por un valor de Lp. 18,901,133.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 07: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por mayoría El Plan de Arbitrios para el Año Fiscal 2024**

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 08: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por mayoría El Traslado de Fondos en Funcionamiento**, Objeto de Gasto 23360 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficinas y Muebles a Objeto de Gasto 25600 correspondiente a publicidad y Propagando por un valor de Lp. 12,000.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.



Rómeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 09: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por mayoría El Traslado de Fondos** en el Programa Fortalecimiento Social y Comunitario sub Programa Salud, Objeto de Gasto 55110 correspondiente a subsidio de Salud a Objeto de Gasto 42350 que corresponde a Transporte Auxiliar (Ambulancia) a Objeto de Gasto 55110 que corresponde a subsidio Salud por un valor de Lp. 120,000.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que**: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 10: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por mayoría El Traslado de Fondos en Funcionamiento**, Objeto de Gasto 11300 que corresponde a retribuciones a personal directivo y de control por un valor de Lp. 51,100.00 y Objeto de Gasto 11800 correspondiente a dietas por un valor de Lp. 15,850.00 a Programa Administración Financiera Objeto de Gasto 35620 por un valor de Lp. 59,950.00 y a Objeto de Gasto 25700 correspondiente a Servicios de Internet por un valor de Lp. 7,000.00

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



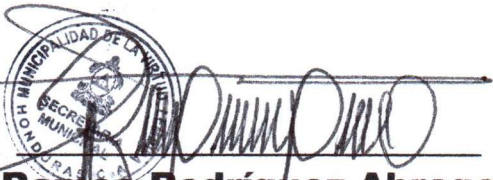
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

RESOLUCION N° 11: a solicitud de Julia Melissa Arita representante de la Unidad de Desarrollo Social y María Alfa Alvarenga Bonilla Coordinadora de la Oficina Municipal de La Mujer el Señor Alcalde Municipal procedió a la **conformación y juramentación de La mesa Municipal de Presupuesto Sensible a Género (PSG).** (ver Portal de Transparencia área de resoluciones)

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 341 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 30 de noviembre del año 2023**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez, presidente de la comisión de transparencia, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

RESOLUCION N° 14: La Honorable Corporación Municipal **aprobó por mayoría El Traslado de Fondos en el Programa**, Fortalecimiento Social y Comunitario de Objeto de Gasto 42350 que corresponde a Equipo de Transporte Auxiliar (ambulancia) a Programa Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social Sub Programa Seguridad Ciudadana Proyecto Alumbrado Público en el municipio por un valor de Lp. 380,010.34.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de enero del año 2024.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal